

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE DEFENSA

- 8792** *Resolución 452/38098/2014, de 18 de agosto, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se desarrolla la base quinta del anexo a la Resolución 452/38070/2014, de 7 de julio, de la Subsecretaría, por la que se convocan los procesos de selección para el ingreso en los centros docentes militares de formación mediante las formas de ingreso directo y promoción, sin exigencia de titulación universitaria previa, para la incorporación como militar de carrera a la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, especialidad fundamental Medicina.*

La Resolución 452/38070/2014, de 7 de julio, de la Subsecretaría, convocó los procesos de selección de ingreso en los centros docentes militares de formación, mediante las formas de ingreso directo y promoción, sin exigencia de titulación universitaria previa, para la incorporación como militar de carrera a la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad, especialidad fundamental Medicina.

En su base quinta (Admisión de aspirantes) establece que, transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, el Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar publicará –con efectos de notificación oficial– en la página web de reclutamiento del Ministerio de Defensa (con acceso directo a través de la dirección electrónica: www.reclutamiento.defensa.gob.es/convounica) una resolución que indicará: relación de aspirantes admitidos, relación de aspirantes excluidos y excluidos condicionales, con indicación de las causas de exclusión y el lugar, fecha y hora del comienzo de la primera prueba. También resuelve que posteriormente, se publicará la relación de excluidos y excluidos condicionales en el «Boletín Oficial del Estado».

Las referidas resoluciones con la relación de aspirantes admitidos, relación de aspirantes excluidos y excluidos condicionales y el lugar, fecha y hora del comienzo de la primera prueba ya fueron publicadas en la web: www.reclutamiento.defensa.gob.es/convounica, los días 29 de julio y 6 de agosto. Con la publicación de la Resolución de 29 de julio comenzó a contar el plazo para subsanar.

En uso de las competencias que me están atribuidas en la disposición quinta de la Resolución 452/38070/2014, de 7 de julio, de la Subsecretaría, dispongo:

Apartado único. *Excluidos y excluidos condicionales.*

Se publica, como anexo a esta Resolución, la relación de excluidos y excluidos condicionales, que son fiel reflejo de las que contienen las Resoluciones publicadas en la página web indicada anteriormente.

Madrid, 18 de agosto de 2014.–El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Juan Antonio Álvarez Jiménez.

ANEXO

1. Procesos de selección sin exigencia de créditos superados

1.1 *Ingreso directo*

Excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Motivo
49074441P	NIETO GARCIA, FRANCISCO JAVIER	J-C
49781594A	VAZQUEZ LOPEZ, ANGELICA	C

Excluidos condicionales

DNI	Apellidos y nombre	Motivo
70812123E	BELLIDO RAMOS, MARIA.	H-I
46376452B	FARFAN DOMINGUEZ, BRIGGITTE ALEXANDRA.	S
76632339L	FLORES BONILLO, JAIME MANUEL	E
53957385Y	MORENO DIAZ, CARMEN.	J
02551269V	PEREZ GOMEZ, LAURA	E
32095673R	RIVERO RIVERA, JAVIER MIGUEL	J
77227635Y	SANCHEZ AGUILAR, ADRIAN	J
47582672L	SUAREZ RODRIGUEZ, ANA ISABEL	E

1.2 *Promoción para cambio de cuerpo*

Excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Motivo
43190734T	FERRER SARMIENTO, MARGARITA	C
44486543N	OCÓN CASAL, ALEJANDRO.	C

Excluidos condicionales

DNI	Apellidos y nombre	Motivo
49042146M	ROSILLO DE LA ROSA, DANIEL.	L-N
04623597E	SANZ MOLERO, MARIA ANA	L

1.3 *Promoción para cambio de escala*

Excluido

DNI	Apellidos y nombre	Motivo
45787761M	GARCIA RIVEROS, INGRID ESMERALDA.	C

Excluido condicional

DNI	Apellidos y nombre	Motivo
50908124Q	FERNANDEZ GARCIA, MANUEL	J-L-N-B

2. Procesos de selección con exigencia de créditos superados

2.1 Ingreso directo

Excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Motivo
48647154S	BRU BENEDITO, MARIA	T
77819337X	TRUJILLO MENACHO, JOSE IGNACIO	T

Código	Motivo de exclusión
A	FALTA DE DATOS EN SOLICITUD (APENDICE 1).
B	OPCIONES DE PLAZAS EN SOLICITUD (APENDICE 1) NO VALIDAS.
C	EDAD FUERA DE LIMITES.
D	SOLICITUD (APENDICE 1) FUERA DE PLAZO.
E	ANOMALIAS EN ABONO DE DERECHOS DE EXAMEN.
F	FALTA CERTIFICADO DE FAMILIA NUMEROSA.
G	FALTA AUTORIZACION Y/O DNI PATERNO/MATERNO/TUTORIAL.
H	FALTA APENDICE O FIRMA NO PROCESAMIENTO/SEPARACION SERVICIO.
I	FALTA APENDICE PREFERENCIAS DE INGRESO.
J	NO ACREDITAR ESTUDIOS EXIGIDOS.
K	COMPULSA DE DOCUMENTOS NO VALIDA.
L	PENDIENTE DE RECIBIR DOCUMENTACION ORIGINAL.
M	NO CUMPLE REQUISITOS DE CUERPO/ESCALA O ESPECÍFICOS DE EDAD.
N	FALTA FICHA RESUMEN.
P	FALTA CERTIFICADO DEL REGISTRO CENTRAL DE PENADOS.
Q	NO REUNIR REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA.
R	FALTA CERTIFICADO DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO.
S	FALTA DECLARACION JURADA DE NIVEL DE INGRESOS.
T	NO REUNIR REQUISITOS GENERALES DE LA CONVOCATORIA.